



CIRCULAR No. 003

San Juan de Pasto, 25 de marzo de 2021

PARA: Secretarios, Subsecretarios, Jefes de Oficina, Directores y Funcionarios público.


ASUNTO: Delegación urgente de enlaces para atención de comunicaciones prioritarias y notificaciones judiciales.

Atendiendo instrucciones de la Subsecretaría de Talento Humano, durante los días 29, 30 y 31 de marzo del año en curso, la Unidad de Correspondencia estará laborando llevando a cabo la distribución de comunicaciones oficiales prioritarias y notificaciones judiciales, por tanto se solicita con carácter urgente que cada Secretario, subsecretario y jefe de dependencia delegue un funcionario que será el encargado de revisar el correo institucional para dar trámite de las peticiones anteriormente relacionadas.

Con urgencia se requiere conocer el nombre de la dependencia, nombre completo del funcionario delegado y dato de contacto, para que la Unidad de Correspondencia cuente con el contacto directo en caso de ser necesario. Esta información deberá ser enviada al correo electrónico contactenos@pasto.gov.co

De no contar con los datos anteriormente solicitados, queda bajo responsabilidad de cada jefe de dependencia la atención de las peticiones que se distribuirán a los diferentes correos institucionales.

Atentamente,


RAÚL ALBERTO CHAVES SÁNCHEZ
Subsecretario de Sistemas de Información

Proyecto: Silvana Delgado
Profesional Universitaria UC


Vo. Bo. DAYRA LUZ PALADINES UNIGARRO
Subsecretaria de Talento Humano